

CONSEJO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

Miércoles 29 de noviembre de 2006

INTERVENCIÓN DE ANTONIO PEÑALOSA
SECRETARIO GENERAL
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE EMPLEADORES (OIE)

Deseo felicitar a la Organización Internacional para las Migraciones por la Iniciativa Internacional sobre la Migración y el Desarrollo, no sólo por el enfoque equilibrado y riguroso sino también por su espíritu incluyente. Esta propuesta crea un espacio de colaboración amplio entre los diferentes grupos e instituciones, tanto nacionales como internacionales. El sector privado y las organizaciones empresariales se sienten muy honradas de estar integradas en la iniciativa.

Quiero además agradecer la invitación para compartir con Uds. algunas reflexiones sobre un tema de tanta actualidad e interés para el conjunto de la sociedad, y muy especialmente para la comunidad empresarial. Mi organización, como representante de esta comunidad, coordina en el ámbito internacional 143 organizaciones nacionales de empleadores de todo el mundo, es la voz autorizada para representar sus intereses en el área social y laboral internacional y es la mayor red empresarial en la actualidad.

La OIE ha participado en fases anteriores a este encuentro; su presencia hoy con Uds. es la confirmación de nuestra voluntad de seguir colaborando estrechamente con su institución.

Como antes indicaba, nos sentimos muy identificados con el análisis que figura en el documento de base, en particular la referencia al aspecto positivo de las migraciones tanto en los países de origen como de destino, especialmente cuando se hace de manera rigurosa y concertada por los responsables de las políticas nacionales. En esta concertación el sector privado desempeña un papel decisivo, pues a fin de cuentas es el sector privado quien se beneficia mayoritariamente de la nueva oferta de mano de obra en los mercados nacionales.

También quiero subrayar que en buen número de países, nuestras organizaciones miembros participan activamente en el diseño y desarrollo de las políticas migratorias nacionales, en especial para determinar las necesidades de los mercados de trabajo; el origen o destino de los flujos migratorios; el sector laboral en que son precisos; la mejora en los procedimientos de salida, entrada, contratación y retorno; la duración de las autorizaciones para trabajar; o la formación de la población migrante.

A pesar de esta realidad, al menos en nuestros círculos, y me imagino más aún fuera de la comunidad empresarial, la movilización del sector privado organizado en apoyo de las políticas migratorias se conoce poco y mal, especialmente en el ámbito internacional.

Por tanto, permítanme llamar su atención a la posibilidad de un compendio, una guía de buenas prácticas sobre las distintas formas de colaboración entre las empresas, sus representantes y las autoridades. ¿Cómo está colaborando el sector privado? ¿Con quién lo hace? ¿Qué resultados está dando? ¿Qué lecciones pudiéramos sacar de las diferentes realidades?

Esta información sería muy importante para todos quienes están motivados para mejorar la contribución de las instituciones empresariales en el ámbito local. La OIE está dispuesta a unir esfuerzos con quienes deseen dar curso a esta iniciativa.

Sobre este particular, hablando con mis miembros he podido observar la ausencia de información, especialmente en los países de origen. En este ámbito la Iniciativa Internacional sobre Migración y Desarrollo debiera servir de foro de coordinación o de lugar de encuentro de la información y el análisis en temas migratorios.

Existe un gran vacío y los esfuerzos de las numerosas instituciones nacionales e internacionales debieran converger en un órgano coordinador, que sin duda pudiera ser esta iniciativa. Dentro del marco internacional se necesita una mayor coordinación entre agencias, así como vigencia y eficacia de los instrumentos que éstas adopten.

Sobre este particular no quiero dejar de subrayar el bajo impacto de las normas internacionales del trabajo relativas a las migraciones en nuestros países, y muy en particular los convenios 97, 143 y 157 de la OIT que han sido escasamente ratificados. Se necesita un gran debate internacional que dé lugar a un convenio integrado de la OIT, que dé respuesta a las nuevas realidades de la migración, y que sea una referencia para todos.

Las políticas migratorias han de ser globales con reglas claras y debe existir una estrecha coordinación y colaboración entre las administraciones de los países de origen y destino. El papel del Banco Mundial en este esfuerzo será indispensable por su experiencia y liderazgo.

Por otra parte, es imprescindible una simplificación burocrática y mecanismos ágiles que permitan ordenar la entrada regular de los migrantes. Las situaciones de irregularidad pueden fomentar numerosos problemas económico-sociales, entre otros la competencia desleal, la carencia de derechos laborales básicos, la inseguridad ciudadana, etc.

Cuando nos referimos a la migración no debiéramos olvidar la vulnerabilidad de los migrantes, especialmente los procedentes de la migración ilegal por su fragilidad frente a la explotación y el abuso. Tampoco se deben olvidar sus derechos tal como se encuentran reconocidos en los convenios fundamentales de la OIT.

Permítame por último hacer una llamada a los gobiernos a asociarse con entusiasmo a la Iniciativa Internacional sobre Migración y Desarrollo. Su naturaleza voluntaria y flexible, que en ningún momento afecta la soberanía de los Estados, así como la necesidad de tener para las Migraciones un instrumento de coordinación internacional, que facilite la ordenada circulación de trabajadores, hacen de esta iniciativa un pilar fundamental y un paso muy importante hacia la eliminación progresiva de los graves problemas que aún tiene la migración en numerosas regiones.

Las organizaciones empresariales representadas en mi organización están a su disposición para colaborar a nivel nacional como internacional y buscar con las autoridades u otros grupos relevantes la solución de los problemas que pudieran existir en los diferentes países. La OIE, por su parte, sigue a disposición de la Organización Internacional para las Migraciones en la voluntad común de unir esfuerzos para esta y otras iniciativas.

* * *